

SOY INVENTOR GT, SOLOLÁ UVG 2024

Es un concurso que fomenta el emprendimiento tecnológico a nivel nacional. En este concurso los participantes deben presentar proyectos que resuelvan problemáticas del entorno donde se desenvuelven, tales como: acceso al agua potable, acceso a la energía, entre otros.

Con la visión que Guatemala sea un país productor de tecnología y fundamentado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; se dan a conocer las bases del **concurso de Robótica, Ciencia y Tecnología “SOY INVENTOR GT” 2024**.

1. Objetivos

Objetivo General

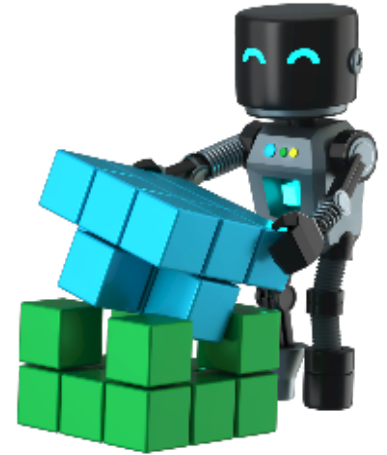
Crear una cultura de innovación y emprendimiento tecnológico que involucre a la población estudiantil desde edades tempranas hasta jóvenes y adultos, propiciando un ambiente en el cual los niños/as, jóvenes y señoritas puedan desarrollar sus habilidades tecnológicas.

Objetivos Específicos

- Promover en la niñez y juventud guatemaltecas oportunidades para la creación y experimentación del amplio y diverso mundo de la tecnología impulsando el desarrollo e innovación en Guatemala.
- Impulsar la creación de tecnología en Guatemala para convertirse en un país productor de tecnología al comercializar sus productos, y así promover el crecimiento económico sostenible.
- Mitigar la migración al interactuar con el ecosistema de empresarial en Guatemala, al generar una cultura de emprendimiento e innovación tecnológica para que se puedan generar empleos para la población del suroccidente.

2. Requisitos.

- A. Haber llenado formulario de inscripción (descargarlo de la página / solicitarlo por correo electrónico).
- B. La inscripción de los proyectos para el concurso “Soy Inventor GT” 2024 tendrá un valor simbólico de Q75 por proyecto en la categoría INICIAL; y un valor de Q100 por proyecto en las categorías INTERMEDIA y AVANZADA.
- C. El invento terminado y funcionando debe ser presentado por los participantes, por medio del video, ante la comisión organizadora del concurso “SOY INVENTOR GT” 2024 en la fecha establecida (ver cronograma), para la evaluación de la presentación y su posterior aprobación para la clasificación a la final.
- D. **La comisión organizadora del concurso “SOY INVENTOR GT” 2024 se reserva el derecho de admisión.**



3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Organización de las Naciones Unidas implementa los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año 2015 como un llamado para: terminar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia y poner soluciones al cambio climático. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social. Por lo tanto, llegar a la meta requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual para asegurar que dejaremos un planeta mejor a las generaciones futuras¹.



Fuente: <https://www.ecrowdinvest.com/blog/desarrollo-sostenible/>

4. Reglas de participación

- Los inventos de tecnología los podrán elaborar los participantes de forma individual, o se podrán conformar por equipos de 3, 4 o 5 integrantes.
- Solamente podrán presentar un proyecto por equipo.
- Se podrán inscribir 5 inventos de tecnología por establecimiento en cada categoría.
- Si un establecimiento tiene todos los Niveles Educativos podrán inscribir un máximo de 15 inventos.

5. Restricciones

- Se prohíbe la compra y/o adquisición de un invento hecho por terceras personas, debido a que va en contra del espíritu de creación e investigación que en el concurso “SOY INVENTOR GT” 2024 se pretende fomentar.
- Se prohíbe la realización de inventos que en su función principal pueden provocar accidentes, pánico y daños físicos a personas.
- Se prohíbe la utilización de animales para la demostración de los inventos de los cuales se ponga en peligro la vida de estos.
- No se permite que un participante dañe, estropee o destruya un invento hecho por otro participante.
- No se admitirá ningún proyecto que falte a las Leyes en Guatemala.
- No se permite la exposición de ningún invento, que no haya sido aprobado por los encargados de la comisión organizadora del concurso “SOY INVENTOR GT” 2024 (Ver cronograma).

¹ <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

6. Categorías y Criterios a Evaluar

CATEGORÍAS	CRITERIOS A EVALUAR
<p style="text-align: center;">INICIAL</p> <p>Enfocada a niños y niñas de Primaria: Podrán desarrollar un proyecto a elección, deberá estar ubicado en alguna de las siguientes temáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mecánica terrestre, aérea o acuática (barcos) <input type="checkbox"/> Hidráulica y/o neumática <input type="checkbox"/> Robótica <input type="checkbox"/> Energías Renovables <p>Solamente se podrá utilizar energía almacenada en baterías. El máximo de voltaje eléctrico que se podrá utilizar será de 9 voltios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Originalidad y creatividad tecnológica 2. Nivel de Innovación 3. Perspectiva futurista 4. Utilidad 5. Funcionamiento 6. <u>Resolución de problemas y ODS*</u> 7. Impacto ambiental y sostenibilidad 8. Diseño y Acabados 9. Informe escrito (2 páginas) 10. Exposición del proyecto: 2 min (Video).
<p style="text-align: center;">INTERMEDIA</p> <p>Enfocada a jóvenes y señoritas de educación básica: Podrán desarrollar un proyecto a elección, que deberá estar ubicado en alguna de las siguientes temáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mecánica terrestre, aérea o acuática (barcos) <input type="checkbox"/> Hidráulica y/o neumática <input type="checkbox"/> Robótica <input type="checkbox"/> Energías Renovables <p>Solamente se podrá utilizar energía almacenada en baterías El máximo de voltaje eléctrico que se podrá utilizar será de 24 voltios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Originalidad y creatividad tecnológica 2. Nivel de Innovación 3. Perspectiva futurista 4. Utilidad y Funcionamiento 5. <u>Resolución de problemas y ODS*</u> 6. Impacto ambiental y sostenibilidad 7. Diseño y Acabados 8. Propuesta de comercialización (BUSINESS MODEL CANVAS) 9. Informe escrito (2 páginas) 10. Exposición del proyecto: 2 min (Video).
<p style="text-align: center;">AVANZADA</p> <p>Enfocada a jóvenes y señoritas de educación diversificada, universitarios y población en general: Podrán desarrollar un proyecto a elección, que deberá estar ubicado en alguna de las siguientes temáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mecánica terrestre, aérea o acuática (barcos) <input type="checkbox"/> Hidráulica y/o neumática <input type="checkbox"/> Robótica <input type="checkbox"/> Energías Renovables <input type="checkbox"/> Automatización <p>Solamente se podrá utilizar energía almacenada en baterías.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Originalidad y creatividad tecnológica 2. Nivel de Innovación 3. Perspectiva futurista 4. Utilidad y Funcionamiento 5. <u>Resolución de problemas y ODS*</u> 6. Impacto ambiental y sostenibilidad 7. Diseño y Acabados 8. Propuesta de comercialización (BUSINESS MODEL CANVAS) 9. Informe escrito (2 páginas) 10. Exposición del proyecto: 2 min (Video).
<ul style="list-style-type: none"> - Nota: Todos los criterios serán evaluados según los criterios de evaluación - OBLIGATORIO: El invento debe de estar relacionado con un Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS). - Deberán de presentar un video con una duración de 2 minutos. 	

7. Materiales

Materiales a utilizar	Materiales Restringidos
<p>El proyecto tecnológico debe ser elaborado con materiales como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Arduinos, Raspberry, placas programables <input type="checkbox"/> Todo tipo de dispositivos electrónicos nuevos o usados <input type="checkbox"/> Motores eléctricos de carrito <input type="checkbox"/> Botellas de plástico, latas, paletas baja lengua, globos <input type="checkbox"/> Papel y cartón <input type="checkbox"/> El proyecto deberá de ser alimentado con energía únicamente por baterías (El voltaje de acuerdo a la categoría). <input type="checkbox"/> Para la final, llevar cargadores de baterías y su respectiva extensión eléctrica. 	<p>El concurso “SOY INVENTOR GT” 2024 se caracteriza por ser ecologista, por lo que está restringido la utilización de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Duroport <input type="checkbox"/> Plastilina <input type="checkbox"/> Foamy

8. Cronograma para SOLOLÁ

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
Primera	Convocatoria y presentación de bases	19 de marzo de 2024
Segunda	Preparación de los mejores proyectos	Marzo, abril y mayo
Tercera	Inscripción de los inventos al concurso “SOY INVENTOR GT” Sololá 2024	Del 25 de abril al 04 de mayo 2024
Cuarta	Recepción de vídeos del concurso “SOY INVENTOR GT” Sololá 2024 (Virtual)	Semana del 01 al 04 de mayo
Quinta	EXPO de robótica, ciencia y tecnología “SOY INVENTOR GT” Sololá 2024 Universidad del Valle de Guatemala, Campus Altiplano	Martes 07 de mayo del 2024

9. Contactos

<p>Página web: www.soyinventorgt.com Correo electrónico: expo@soyinventorgt.com</p>	 <p>Más información (502) 5971 6986</p>	<p>Directora de Planificación: Dra. Sindy Barrios E-mail: sbarrios@soyinventorgt.com (502) 3360-1172</p>
<p>CEO & Founder Club Utopía Technology: Lic. Dorian Popá djpopa@soyinventorgt.com / Whatsapp: (502) 5971-6986</p>		<p>Director de Tecnología: Ing. Ariel Churunel Email: achurunel@soyinventorgt.com (502) 4596-0211</p>

NOTA: LA COMISIÓN ORGANIZADORA SERÁ LA ENCARGADA DE SOLUCIONAR O EMITIR ALGUNA EXCEPCIÓN, SI SURGE ALGÚN INCONVENIENTE DE TIPO TÉCNICO DURANTE EL PROCESO DE PREPARACIÓN Y DESARROLLO TANTO DEL CONCURSO “SOY INVENTOR GT” 2024, COMO DURANTE LA EXPO DE ROBÓTICA. CIENCIA Y TECNOLOGÍA “SOY INVENTOR GT” 2024.